	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No.04 – Fecha 10 de octubre de 2023 1 de 12

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Teusaquillo**  
**Acta No. 04 -Sesión Ordinaria**


FECHA: 10 de Octubre de 2023

HORA: 4:30 pm a 7:00 pm

LUGAR: Fundación Cultural Ballet Folclórico Tierra Colombiana

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Artes Plásticas y Visuales	CLACP Teusaquillo	María Lourdes Jiménez León
Artes Plásticas y Visuales	CLACP Teusaquillo	Manuel Salvador Sánchez Albarracín
Artes Plásticas y Visuales	CLACP Teusaquillo	Samantha Velásquez
Artes Audiovisuales	CLACP Teusaquillo	Faber Pérez Romero
Artes Audiovisuales	CLACP Teusaquillo	Laura Natalia Vera Ramírez
Artes Audiovisuales	CLACP Teusaquillo	Diego Fernando Hernández Giraldo
Literatura	CLACP Teusaquillo	Poliana Carolina Otorora Cruz
Literatura	CLACP Teusaquillo	Stiv Vélez Rodríguez
Mujeres	CLACP Teusaquillo	Blanca Rocío Roa Tiria
Mujeres	CLACP Teusaquillo	Marlene María Carrasco Gordo
Mujeres	CLACP Teusaquillo	Olivetti María Rebeca Rivadeneira Pinto
Discapacidad	CLACP Teusaquillo	Armando Arcesio Fonseca
Discapacidad	CLACP Teusaquillo	Angela Sofía Saldarriaga Roa
Discapacidad	CLACP Teusaquillo	Ana Lucía Garzón Ramírez
Patrimonio Cultural	CLACP Teusaquillo	Mauricio Chunza Plazas
Patrimonio Cultural	CLACP Teusaquillo	Alfonso Gutiérrez Escobar
Gestores Culturales	CLACP Teusaquillo	Omar Alberto Navarro Díaz
Gestores Culturales	CLACP Teusaquillo	Joshua Alejandro Gómez
Asuntos Locales	CLACP Teusaquillo	Luz Angela García Ramos
Circo	CLACP Teusaquillo	Silene Beatriz Viloria
Circo	CLACP Teusaquillo	Nadia Vanegas
Administración	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Jenny Pérez

	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No.04 – Fecha 10 de octubre de 2023 2 de 12

Administración	Mesa Sectorial Local	Andrea Romero
Administración	Alcaldía Local de Teusaquillo	Carlos Montenegro

**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Emprendimiento Cultural	CLACP Teusaquillo	Santiago Aguirre
Víctimas del Conflicto Armado	CLACP Teusaquillo	Yulieth Paola Maestre


**AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Emprendimiento Cultural	CLACP Teusaquillo	María del Pilar Sosa
Patrimonio Cultural	CLACP Teusaquillo	Néstor Iván Vargas Soracá

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
SCRD	Samir Jafet (intérprete para lengua de señas)
SCRD	Bladimir Montañez (intérprete para lengua de señas)
IDPC	Sandra Noriega
Idartes - Programa Nidos	Rosa Valdés
OFB	Jorge Hernando Cáceres Cruz
Idartes – gestora territorial	Alejandra León
Idartes – ECL componente B	Mónica Rodríguez
SCRD - ECL componente A	Carlos Otavo
IDRD	Fidel Castro
Teatro Carlos E Borrero	Leidy Borrero
Teatro Carlos E Borrero	Braulio

No. de Consejeros Activos 28  
 No. de Consejeros Asistentes 24

	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No.04 – Fecha 10 de octubre de 2023 3 de 12

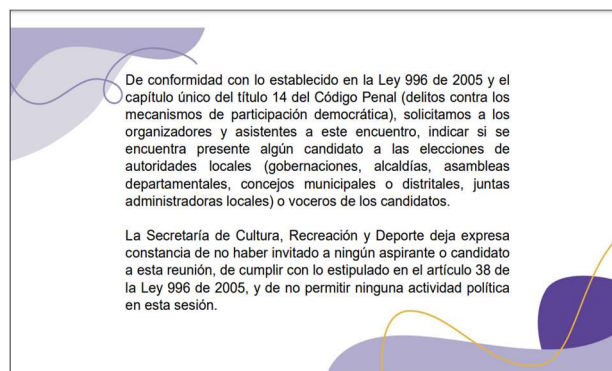
No de Consejeros Ausentes   02    
 No de Consejeros Ausentes con justificación   02    
 No de Invitados a la sesión   11    
 Porcentaje % de Asistencia  86 %


### I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo, llamado a lista y verificación de quórum
2. Designación de la comisión de revisión y aprobación del acta.
3. Aprobación del orden del día.
4. Voces del Territorio, con la Fundación Cultural Ballet Tierra Colombiana
5. Elección de coordinador(a) del CLACP
6. Planeación de jornada de inducción y capacitación para consejerías, acción APA.
7. Planeación de Asamblea Local de Arte, Cultura y Patrimonio, acción APA.
8. Acción de relacionamiento con la Red Intersectorial Local de Teusaquillo, acción APA.
9. Presentación de primer avance por parte de la comisión sobre revisión y propuesta de ajustes al Acuerdo Interno de Trabajo (reglamento interno) del CLACP Teusaquillo.
10. Varios.

### II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Antes de dar inicio con la sesión la gestora y secretaria técnica de la SCRD, Jenny Pérez da lectura a la Ley 996 de 2005.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	
		Fecha: 06/09/2022

Acta No.04 – Fecha 10 de octubre de 2023 4 de 12

### 1. Saludo y verificación del quórum.

Jenny Pérez, Secretaría Técnica de la localidad de Teusaquillo, brinda un saludo general de bienvenida y da apertura a la sesión ordinaria del CLACP del mes de octubre; realiza llamado a lista con el fin de verificar el quórum decisorio.

Se cuenta con quórum decisorio contando con la presencia de 17 consejeros activos al inicio de la sesión.

Adicionalmente Jenny Pérez en su ejercicio de Secretaría Técnica les recuerda a los consejeros que existen causales de reemplazo por:

1. Por Muerte
2. Por inasistencia a (3) o más sesiones ordinarias o extraordinarias del consejo durante un (1) año de sesiones, sin justa causa, debidamente comprobada.
3. Por renuncia voluntaria
4. Cuando su comportamiento en las reuniones del Consejo sea indebido y los demás miembros consideren reprochable su actuación, caso para el cual para proponer su exclusión deberá presentarse por decisión de una mayoría calificada, es decir, por más del 75% del total de los integrantes activos de la instancia. En estos casos se deberá agotar el proceso que para el efecto establezca la Dirección de Asuntos Locales y Participación de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes, o quien haga sus veces, en aras de garantizar el derecho de defensa y el debido proceso.

Esto lo menciona con la intención de reiterar la importancia de enviar las justificaciones previamente a la sesión para que sean tenidas en cuenta a la hora de hacer el balance anual de asistencias.

Adicionalmente invita a los consejeros y consejeras a estar atentos a sus correos electrónicos dado que allí se envía información de interés asociada con esta instancia. Por otra parte, menciona que el uso del grupo creado en WhatsApp es para fines estrictamente de asuntos asociados con el CLACP.

### 2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

En este consejo el acta es revisada por el consejo en pleno.


### 3. Aprobación del orden del día.

El orden del día fue concertado con la coordinadora ad hoc y es aprobado por los demás miembros del Consejo.

### 4. Voces del Territorio, con la Fundación Cultural Ballet Tierra Colombiana.

El maestro Urbina dio inicio a su intervención contando que lleva 44 años en el territorio. Socializó que el Ballet tuvo sus inicios en el restaurante que llevaba el mismo nombre. Cuentan con clases para niños desde los 4 años de edad y los mejores pasan a hacer parte de la compañía Movimiento de Vida haciendo todo un trayecto por las etapas juvenil segundo elenco hasta ballet profesional. Adicional a ello se fundó el Ballet Plata conformado por personas de 35 a 50 y el Ballet Bravo que está conformado por las personas mayores.

*Para dar continuidad a la agenda, Jenny Pérez, secretaria técnica de la instancia hace una nota aclaratoria: en razón a que el CLACP debía estar conformado por 25 consejeros/as hubo una persona que no subsano sus documentos en el momento de la elección y por tal motivo la oficina de Participación procedió al llamado del*

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	
		Fecha: 06/09/2022

Acta No.04 – Fecha 10 de octubre de 2023 5 de 12

*siguiente en lista que para el caso es la consejera Samantha Velásquez quien llega a completar el número de consejeros para el CLACP de Teusaquillo y acude en calidad de consejera de aquí en adelante.*

## 5. Elección de coordinador(a) del CLACP

En aras de avanzar con este punto Jenny Pérez secretaria técnica comunica que envió por correo las funciones del coordinador de la instancia para conocimiento de todo el CLACP. Y dio lectura a las mismas:

**Artículo 58 A.** El presidente o coordinador de los espacios lo hará por el periodo de sesiones acordado por los integrantes del Consejo de acuerdo con sus reglamentos internos y tendrán a su cargo las siguientes funciones:


- a. Promover el cumplimiento de las normas que rigen el Sistema Nacional y Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.
- b. Moderar las sesiones del Consejo.
- c. Declarar abierta y cerrada la discusión en las sesiones.
- d. Refrendar con su firma las actas y documentos generados en las sesiones ordinarias y extraordinarias, una vez sean aprobadas por el Consejo.
- f. Informar sobre la renuncia o el reemplazo de los miembros del Consejo.
- g. Proponer hora, lugar y agenda para las sesiones del Consejo, en coordinación con la Secretaría Técnica y los integrantes del consejo.
- h. Fomentar la puntualidad y asistencia a las sesiones por parte de los Consejeros.
- i. Solicitar a las entidades públicas o privadas, en nombre del Consejo, los documentos e informes que se requieran para el cumplimiento de las funciones del Consejo.
- j. Rendir informe sobre las gestiones realizadas en calidad de delegado del Consejo respectivo.
- k. Liderar el proceso de empalme, en los casos de cambio de conformación de cada consejo.

**Parágrafo:** Una vez aprobadas las actas por el Consejo, el presidente contará con un término máximo de 5 días hábiles para la respectiva suscripción; tina vez agotado este tiempo sin que se haya suscrito el acta se entenderá formalizada con la firma de la Secretaría Técnica".

Para dar inicio se solicita que los/as consejeros/as postulados manifiesten su interés y una breve propuesta para liderar el espacio. Adicionalmente y de acuerdo con el reglamento interno la persona elegida tendrá un tiempo de 6 meses en el rol de coordinador/a, es decir hasta el mes de abril de 2024, no obstante, la secretaria Técnica informa que es importante recordar que el reglamento interno está en proceso de revisión y ajustes de actualización, lo cual debe tenerse en cuenta esto frente al tiempo que finalmente quede para el periodo de coordinación del Consejo.


Postulados(as):

<b>Consejero/a</b>	<b>Propuesta</b>	<b>No de votos recibidos</b>
1. Natalia Vera	Actualmente está participando en Presupuestos Participativos con su Fundación, de la mano de los	7

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No.04 – Fecha 10 de octubre de 2023 6 de 12

	<p>consejeros de juventud, estudió fotografía y video y gastronomía. Actualmente se encuentra estudiando Comunicación.</p> <p>Como propuesta considera importante la participación activa de los jóvenes a nivel local.</p>	
2. Omar Navarro	<p>Gestor Cultural, Comunicador Social. Fundador y dueño de Casa Cultural Alternativa que está dedicada al proyecto de reincorporación, firmantes del acuerdo de paz y comunidades de población reincorporada. La cual lleva 3 años trabajando por la localidad en el espacio se desarrollan actividades formativas, festivas y empresariales con énfasis en la reconstrucción del tejido social cultural para la paz con justicia social.</p> <p>Se postula con la intención de dar fluidez, dinamismo y fortalecimiento al trabajo del CLACP.</p>	5
3. Mauricio Chunza	<p>Filósofo y Gestor Cultural, con especialización en Gestión Cultural. Conocedor del sector desde el trabajo distrital enfocado en la participación y la gobernanza cultural en el cumplimiento de los derechos culturales. Está interesado en el diálogo de la política pública y los recursos. Vive en la localidad hace 40 años. Tiene una sala de teatro llamada Butaquilla Teatro. Vienen impulsando proyectos de memoria, recuperación e identidad del territorio resultado de convocatoria y recursos públicos con la organización Teusaquillo Proyecto Cultural.</p> <p>Con su postulación busca articular y apoyar en la formulación, gestión y ejecución de proyectos.</p>	4
4. Joshua Gómez	<p>Habitante de la localidad por más de 20 años. Quiere enfocarse en los cambios venideros desde el nivel distrital por lo cual considera que la instancia debe estar fortalecida. Director Scouts Independientes en donde atienden niños, niñas y jóvenes con un modelo pedagógico de educación no formal enfocado en la ocupación del tiempo libre. Desarrollan actividades y proyectos de índole ambiental, social y patrimonial en articulación con otras instancias, fue líder estudiantil. Trabajó articuladamente con procesos alternativos.</p>	7

	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No.04 – Fecha 10 de octubre de 2023 7 de 12

	Con su postulación busca que la instancia tome un rumbo de articulación y trabajo mancomunado involucrando a otros sectores.	
--	--	--

Tras la votación realizada de forma privada cada uno registrando su voto en un papel, se encuentra empate entre Natalia Vera y Joshua Gómez, no obstante el consejero Joshua Gómez declina su postulación para dar paso a Natalia Vera como nueva coordinadora de la instancia.

**La persona elegida para ejercer el rol de coordinador del CLACP es: Natalia Vera.**

**6. Planeación de jornada de inducción y capacitación para consejerías, acción APA.**

Jenny Pérez secretaria Técnica hace un breve contexto de los adelantos en las sesiones anteriores dando conocimiento de la construcción de la Agenda Participativa Anual – APA- la cual cuenta con 3 acciones:

- Jornada de inducción y capacitación para consejerías
- Asamblea Local de Arte, Cultura y Patrimonio 2023
- Acción de relacionamiento con la Red Intersectorial local de Teusaquillo

El APA cuenta con un presupuesto \$3.377.000 el cual se va a invertir en la jornada de inducción y en la Asamblea local.

Jornada de inducción y capacitación para consejerías:

**Fecha:**


- 27 de octubre. 04 consejeros a favor
- **30 de octubre.** 18 consejeros a favor ✓

**Horario:**

- 10 consejeros a favor en jornada am
- 13 consejeros a favor de **jornada pm** ✓

**Temas:**

Para definir las tareas y el minuto a minuto se creará una comisión y desde la Secretaría Técnica se gestionará a los invitados para abordar los temas que se definan.

	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No.04 – Fecha 10 de octubre de 2023 8 de 12

La consejera Poliana Otálora realiza una intervención para recordar los aportes del consejero Mauricio Chunza, realizados vía whatsapp donde propone temas para la jornada de inducción tales como: política pública cultural, plan de desarrollo y presupuesto local, estructura administrativa, ruta de planeación distrital, ruta de planeación local, PEMP, distrito creativo, plan de cultura, fomento y participación. A continuación se presentan las propuestas conversadas en la sesión para ser abordadas en la jornada:

- Empalme con el consejo anterior
- Formulario que permita revisar los temas de interés (se revisa)
- Normativa frente al Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio
- Cómo incidir frente a la participación del CLACP en los Planes de Desarrollo Local
- Formación y capacitación (Fomento y presupuesto Local)
- Temas tributarios para el sector cultura

#### **7. Planeación de Asamblea Local de Arte, Cultura y Patrimonio, acción APA.**

Se crea la comisión para avanzar con el tema de la Asamblea Local. En sesión extraordinaria se socializan los temas para su definición.


##### **Comisión:**

- Natalia Vera
- María Jiménez
- Diego Fernando Hernández
- Joshua Alejandro Gómez
- Faber Pérez romero
- Omar Alberto Navarro
- Samantha Velásquez
- Poliana Otálora
- Nadia Vanegas
- Carlos Montenegro de la Alcaldía Local
- Néstor Vargas

#### **8. Acción de relacionamiento con la Red Intersectorial Local de Teusaquillo, acción APA.**

Para poner en contexto Jenny Pérez secretaria técnica socializa que la Mesa Sectorial está compuesta por las entidades del sector cultura con presencia en el territorio de Teusaquillo: IDR, IDPC, IDARTES (con varios



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	
		Fecha: 06/09/2022

Acta No.04 – Fecha 10 de octubre de 2023 9 de 12

programas), OFB, BIBLORE y SCRDR, adicionalmente la Mesa se amplió a Red Intersectorial y ahora asisten otras entidades e instituciones como por ejemplo la DILE, IDPAC, la Universidad Católica de Colombia como aliado, también Casa E Borrero, entre otros. Es así como se lleva a cabo a continuación la acción de la APA relacionada con la Red:

**Rosa Valdés**, gestora Territorial del programa Nidos – Arte en Primera Infancia del Idartes; socializa desde su línea de trabajo que el programa está cumpliendo 10 años y se enfoca en contribuir a la atención integral de los niños y niñas de 0 a 6 años a través de la garantía de los derechos culturales por medio de 5 estrategias de atención en todas las localidades de la ciudad:

*Estrategia Anidando:* son experiencias artísticas para grupos de niños y niñas que además cuenta con laboratorios artísticos (espacios adecuados para la atención de los menores). Adicionalmente comenta que se está gestionando un laboratorio artístico dentro de la Biblioteca Virgilio Barco lo que brindará un beneficio a la población de la primera infancia en la localidad, dado que hasta la fecha no cuenta con dicho espacio.

*Estrategia de Fortalecimiento:* esta se encarga de incluir al adulto cuidador en la garantía de derechos en los programas y temáticas que se desarrollan en primera infancia agentes educativos y culturales y agentes cuidadores.

*Estrategia de Contenidos Digitales:* se trata de llevar estos contenidos a diferentes espacios para que a través de ellos se puedan incluir los lenguajes artísticos.

*Circulación:* con esta estrategia recorren la ciudad con obras de pequeño formato en diferentes equipamientos de la ciudad con la intención de darlos a conocer y generar apropiación por parte de la comunidad.

Por último, el componente de estímulos y apoyos: enfocados en el arte y la primera infancia

Página web: [www.nidos.gov.co](http://www.nidos.gov.co)

**Andrea Romero Acosta** gestora territorial de los Distritos Creativos para Teusaquillo comenta que se encuentran socializando la política pública de Distritos Creativos con 5 priorizadas, informa que en la ciudad hay 15 espacios con esta dinámica y se trata de la determinación de un polígono que identifica puntos importantes alrededor de la actividad económica relacionada con el arte y la cultura que genera un buen aprovechamiento en torno al sector.

El Distrito Creativo de Teusaquillo está ubicado entre la calle 45 y 34, entre las carreras 15 hasta la 25. (se va a ampliar hasta la calle 26).


Comenta que los apoyos se entregan mediante diferentes actividades y los estímulos van dirigido a 3 líneas:

*Generación de Red*

*Becas Distritos Creativos*

*Identificación de eventos y acciones de visibilización*

**Sandra Noriega del IDPC**, manifiesta que su competencia está asociada a la ejecución de planes, políticas y proyectos para el ejercicio efectivo de los derechos patrimoniales y culturales de los habitantes de la ciudad, así como la protección intervención investigación promoción y divulgación del patrimonio cultural material e inmaterial de los bienes de interés cultural del Distrito Capital. Cuenta con apuestas que han ampliado la visión de lo patrimonial asociado a la sostenibilidad y la transformación de los bienes muebles públicos y privados. Cuentan con varias subdirecciones:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01	
			Versión:01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>		Fecha: 06/09/2022

Acta No.04 – Fecha 10 de octubre de 2023 10 de 12

*Subdirección de intervenciones y protección* encargada del control urbano; y en particular con Teusaquillo se ha avanzado con la intervención de mantenimiento a los monumentos del Parque Guernica.

*Subdirección de divulgación* asociada con los recorridos patrimoniales, el programa cibinautas, y patrimonio inmaterial (han realizado pilotos de inventarios) esto busca acercar los temas de divulgación y comunicación con la agencia local.

*Subdirección de Gestión territorial* que se encarga de formular planes de gestión del patrimonio - PEMP -. También cuentan con un centro de documentación en el Palomar del Príncipe que cuenta con becas de amplia visión. Como infraestructura cuentan con el Museo de Bogotá, Museo de la Ciudad Autoconstruida en Ciudad Bolívar y El Parque Arqueológico de Usme.

**Jorge Hernando Cáceres Cruz de la OFB** cuenta con ofertas en relación a 2 ejes:

*Formación* con 38 centros filarmónicos en instituciones educativas y 20 centros filarmónicos en las localidades. Esto último se da en el marco de convenios entre OFB y las Alcaldías Locales. Este programa forma niños y niñas entre 7 a 17 años.

*Circulación* que hoy por hoy es un sistema de orquestas con 17 agrupaciones. La más reciente es la Orquesta Filarmónica de Mujeres. Por otra parte, extiende la invitación el sábado 14 de octubre a las 5 pm en el TJG que hará su instalación de la semana Raizal la cual culminará el 21 de octubre en el parque de los Hippies.

Adicionalmente socializó que dentro de la reforma que sufrirá el Campín se incluirá una sede de la OFB y contará con un teatro.

**Alejandra León gestora territorial de la Subdirección de las Artes de Idartes para Teusaquillo.** Aclara que este cargo es específicamente para la gestión territorial. Adicional a ello recomienda revisar la página de Idartes pues todavía hay convocatorias disponibles.


**Mónica Rodríguez articuladora local ECL componente B.** Comenta que la estrategia se creó en tiempo de pandemia con el propósito de brindar un recurso ante la inminente necesidad de los artistas. Lo cual permitió evidenciar que las organizaciones estaban en la capacidad de generar reconocimiento y fortalecer su actividad llegando a públicos locales con una buena ejecución del recurso lo cual permitió arraigar esta estrategia haciendo que hoy por hoy sea el legado desde el sector para la próxima administración. La cual funciona por medio de un convenio de asociación interadministrativo con las Alcaldías Locales.

El componente B. Es por ello que se lanza la convocatoria para que la comunidad se inscriba y participe a través de la página del Idartes.

**Carlos Otavo articulador local ECL componente A** para Teusaquillo, está encargado de manejar el componente B incluyendo la localidad de Sumapaz y socializa que existe el componente C que está enfocado al espectáculo de navidad.

El componente B es una propuesta de becas dirigidas a la base artística priorizados por Presupuestos Participativos, acuerdos locales y Mesas de Concertación. Cuentan con el beneficio de los laboratorios cívicos en donde la Alcaldía Local prioriza las iniciativas. En la actualidad Teusaquillo cuenta con 2 iniciativas priorizadas cada una con un incentivo de 70. 400.000. Los ganadores fueron: JAC la Esmeralda con su Iniciativa Inspiración en la Artes y La Corporación Pausa Creativa iniciativa enfocada en el bienestar mental.

Surge un espacio de diálogo y preguntas que nutren el ejercicio.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	
		Fecha: 06/09/2022

Acta No.04 – Fecha 10 de octubre de 2023 11 de 12

**9. Presentación del primer avance por parte de la comisión sobre revisión y propuesta de ajustes al Acuerdo Interno de Trabajo (reglamento interno) del CLACP Teusaquillo.**

El consejero Mauricio Chunza líder de la comisión del Acuerdo de Trabajo socializó que se planearon 3 reuniones de las cuales solo una fue efectiva y en la que avanzaron en la redacción del texto. Por otro lado, van a enviar un formulario al Consejo en pleno partiendo del reglamento original para conocer su percepción del mismo y contar con un sondeo de opiniones para someterlo con el Consejo. Así mismo, se compartirá el documento propuesta del reglamento para que todos puedan leerlo con antelación a cuando como Consejo en una sesión, que puede ser la de diciembre, se vote por su aprobación. La Secretaría Técnica informa que es importante tener presente que este documento debe ser enviado al Equipo de Participación para tener el visto bueno toda vez que no vaya en contravía de la normatividad del SDACP.

**10. Varios.**

Leidy Borrero quien viene en representación del Teatro Casa E Borrero, socializa que se encuentran en proceso de reapertura por lo cual están generando procesos de articulación con diferentes propuestas y entidades. Esto con la intención de que la comunidad se apropie del espacio no solo para temas culturales sino también académicos.

Braulio, también representante de Casa E comenta que el espacio lleva funcionando 15 años. Sin embargo, durante la pandemia no logró sostenerse, pero el mes pasado con mucho esfuerzo hicieron la reapertura. Resalta que son la única sala de teatro multiplex con 4 salas de teatro en simultáneo y tiene 3 líneas de trabajo: social, pedagógica y programación cultural.

Manifiesta que están a puertas del Festival “Ni con el Pétalo de una Rosa” el cual contará con beneficios para los estudiantes con precios especiales presentando el carné vigente. Y su próximo evento musical tendrá lugar del 19 al 25 de noviembre.


**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día \_\_\_\_ 100% \_\_\_\_**

**III. CONVOCATORIA**

Se cita a una nueva sesión ordinaria para el día martes 12 de diciembre a las 4:30 pm.

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS				
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	DE	LA	PROBACIÓN (SI - NO)
N/A				

	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No.04 – Fecha 10 de octubre de 2023 12 de 12

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Compartir Plataforma FORMA con el CLACP	Secretaría Técnica

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>
N/A	

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Teusaquillo la presente acta se firma por:

Original firmado

**Natalia Vera**

Coordinadora

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Teusaquillo

Original firmado

**Jenny Pérez**

Secretaría Técnica

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Revisó: Consejeros(as) asistentes a la sesión del CLACP Teusaquillo y Jenny Pérez, Secretaría Técnica SCRD.

Aprobó: Consejeros(as) asistentes a la sesión del CLACP Teusaquillo

Proyectó: Sara Ariza - Apoyo Profesional, DALP, SCRD